

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS
Almeria, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero.. 10

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 5 de Septiembre de 1891

Se suscribe en la Ad-
ministracion. Reyes Ca-
tolicos, num. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 1'50 cts.
de pta. linea en la 4.ª
plana y 2'50 en la 3.ª

NUMERO SUBLTO 5 CENTIMOS
TELÉFONO NÚM. 7.

Aviso al público.

Don José Marchado y Gimenez,
cirujano dentista, procedente de los Estados Unidos,
tiene el gusto de participar a su numerosa clientela
y al público en general que ha trasladado su gabi-
neta de consultas y operaciones, montada a la altura
de los mejores de las principales capitales de Euro-
pa y América, al Paseo del Príncipe, núm. 10, al la-
do del Café Suizo. 5-6

UN LIBRO NUEVO.

La prensa moderna, que se ha impuesto la es-
pinosa y ardua tarea de mejorar a los pueblos, tie-
ne entre sus múltiples obligaciones una muy
grata, acaso la más agradable de todas: la de dar
cuenta del movimiento intelectual, examinar sus
manifestaciones bajo el crisol de la crítica y
alentar a los que de cualquier modo contribuyan
a la civilización y progresos de la humanidad.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, comprendiendo esta
alta misión, ha abierto desde hace algún tiempo
en sus columnas, una sección de Libros recibidos,
en la que examina los que a su redacción se en-
vían.

Pero hoy la nota crítica ha de ser un poco más
extensa, no solo porque se trata de un libro que
merece ocupar nuestra atención, sino ante todo
y sobre todo, porque el libro es de un hijo de Al-
meria, y nos complacemos en darle a conocer
para bien de su autor y estímulo de nuestros
conciudadanos, ya que por desgracia el movi-
miento intelectual en nuestra provincia es muy
escaso.

Conocíamos parte de la obra La cuestión social
y las manifestaciones obreras antes de entrar en
prensa, gracias a la amabilidad de su autor don
Justo Fornovi; los más importantes diarios de
Madrid han formado de ella un juicio muy lison-
jero y con estos elementos y el libro terminado a
la vista, daremos nuestra opinión imparcial,
favorable desde luego, para nuestro amigo.

Después de tanto como se ha escrito sobre la
cuestión social por los hombres más ilustrados de
todos los continentes, el trabajo del Sr. Fornovi
había de ser, una recopilación ordenada de estos
materiales sueltos.

En la manera como debía utilizarlos, estaba el
éxito de la empresa, ya que ni todos eran apro-
vechables, ni fáciles de ponerse en práctica. Pero
descartadas las soluciones radicales y dispuesto
a no transigir con el absurdo, nos ofrece la parte
más sana de la doctrina, con el indiscutible mé-
rito de presentar con visos de novedad ideas co-
nocidas en su mayor parte.

Se ha hablado del Gobierno, clases privilegia-
das, patronos y obreros. ¿Cómo y en qué forma
han de contribuir a resolver el problema social?
¿cuál de estos elementos deberá encargarse de so-
lucionar el conflicto?

Como era natural, el autor opina que deben
intervenir todos. Ninguno de ellos separadamen-
te, tiene autoridad ni medios bastantes para rea-
lizarlo, siquiera entre todos halla una entidad de
influencia tan extraordinaria como al Gobierno y
ninguno negará su concurso a esta obra de rege-
neración de las clases trabajadoras, que en el úl-
timo peldaño de la escala social, observan con pe-
na el completo olvido en que se les tiene en la
poca equitativa distribución de privilegios, gra-
cias, dones y justicia.

La participación que cada uno de estos cuatro
elementos ha de tomar en el problema social

para resolverlo es racional. El Sr. Fornovi pre-
senta con suma claridad sus teorías a la pública
consideración. De estudiarlas minuciosamente ne-
cesitaríamos un espacio de que no disponemos.
Bastante habremos conseguido si logramos reas-
sumirlas.

Con respecto al primer elemento, Gobierno, el
autor desenvuelve todo un sistema de política, un
plan general de reformas, en la Administración y
en la Hacienda pública.

¿Qué le falta a la Política para ser elevada a la
categoría de reina de las Ciencias, según el dicho
aristotélico? Ser menos personal, más altruista,
más desinteresada, la devoción de los que a su
estudio se dediquen y ya que dijo discretamente
Herbert Spencer «que un Gobierno es un mal
necesario» al menos que no se agrave la dolencia
en términos de hacerse superior a la necesidad
que reclama su existencia por el egoísmo o la
falta de inteligencia de los hombres que lo diri-
jan. Si la política se moraliza, su influencia bene-
ficia se extiende a todas las esferas sociales. Si es-
to no sucede ¡qué ejemplo económico-administra-
tivo más pernicioso para los obreros!

El autor del libro propone una reforma trans-
cendental por todos los departamentos ministe-
riales, de la que no hacemos mención detallada
por su mucha extensión.

En ella se persigue de un lado el laudable pro-
pósito de mejorar la Hacienda pública, para bus-
car la prosperidad en todas las esferas sociales y
de otro el mejoramiento de las obreras que tam-
bien por aquel medio indirecto se consigue.

Es plausible todo lo que se refiere a la materia
de impuestos en el ministerio de Hacienda, lo
que apunta acerca de la instrucción y obras pú-
blicas en el ministerio de Fomento, cosas ambas,
acaso las más importantes para resolver la cues-
tión social, la reforma de la ley municipal y pro-
vincial en el ministerio de la Gobernación, las
advertencias a los demás ministerios y especial-
mente a la Presidencia del Consejo, a cuyo de-
partamento excita para que evite el caciquismo,
los gastos excesivos de la Nación y dicte leyes
exclusivamente para los obreros.

Y decimos que es plausible, no solo porque es-
tán bien tocados la mayor parte de estos extre-
mos, sino también y más principalmente, porque
la forma práctica en que está hecho el trabajo,
huyendo de ideas irrealizables, facilitan mucho
su aplicación.

Las clases privilegiadas, segundo elemento de
esta cuestión, deben contribuir excitando al Go-
bierno a hacer las reformas propuestas, estimu-
lando la caridad, protegiendo a los desvalidos y
reclamando siempre y en todo momento el con-
curso de la prensa, como la palanca más podo-
rosa y más fecunda en iniciativas.

A los patronos toca, no explotar con el trabajo
a destajo a los obreros que están bajo sus órde-
nes, gestionar cerca de los Gobiernos que eviten
la competencia que los talleres de artes y oficios
instalados en los Establecimientos penitenciarios
hacen a los demás industriales, pedir la creación
de Tribunales mixtos, procurar la ventajosa com-
petencia con los productos extranjeros y sobre
todo, cuidar del obrero, cuando esté achacoso ó
inútil.

Las clases obreras son el último elemento que
debe tenerse en cuenta si de resolver la cuestión
se trata.

Como principales interesados en la contienda,
llevan la parte más importante en su resolución.
Cuanto más vociferen, promuevan tumultos y al-
teren el orden público, más distante tienen la
hora del triunfo.

mas tristes y mas elocuentes quejas contra
su fermentado esposo.

Al escuchar las exclamaciones de dolor
de esta desesperada princesa, al descubrir
su hermosura de ángel haciendo un contraste
sublime con sus palabras de condenado,
y al mirarla mas bella que nunca animada
por el fuego de la cólera y la desesperación,
diríase que era la heroína de la Eneida, vien-
do partir los bageles de su pérfido amante,
y exhalando los sentidísimos y lastimosos
lamentos que precedieron a su muerte.

La hija del arzobispo cierra otra vez los
labios, y exasperándose mas sus tormentos
con sus propias palabras, vuelve a la cúspide
de las rocas y vá a sepultarse entre las
aguas.

¡Qué inmensa le parece en aquel instante
la altura de los peñascos! ¡Qué horrible el
estruendo que forman los torrentes!... Pero
la imagen de la gente mora que tiene de-
lante, y el recuerdo del voluble rey de los
godos, le prestan un valor sobrenatural, y
toma carrera para lanzarse en el precipi-
cio....

La religion entonces, cual si hubiera sido
personificada de repente para estorbar un
crimen, la sale al camino y presenta en su
memoria todas las leyes que prohiben des-
pojarse de la mortal existencia, todas las
penas infernales que por un tiempo sin fin
esperan al suicida, y todos los consuelos di-

El obrero no debe mirar el trabajo como car-
ga pesada. Es ley del mundo y en cumplirla es-
triba la misión del hombre. «El que no trabaja,
que no coma», ha dicho el apóstol San Pablo con
admirable elocuencia.

Otro de sus principales deberes, es instruirse.
El hombre que tiene la inteligencia huérfana de
ideas, dá cabida en ella a todos los errores. Con
ese inapreciable capital, no solo prepara su rege-
neración sino que ahuyenta los vicios, disminu-
ye la prevención sistemática a las clases privile-
giadas, dá a conocer a los Gobiernos por medios
pacíficos todas sus pretensiones y anatematiza
los extravíos anarquistas, que tal vez en su igno-
rancia antes acariciara.

La obra de D. Justo Fornovi, está vaciada en
estos moldes. Hombre modesto, no aspira a de-
cir la última palabra sobre la cuestión social,
aunque sí desea contribuir a resolverla.

El camino que ha emprendido, es de todos, el
más apropiado. Los que no dan a los cuatro ele-
mentos que hemos indicado la intervención ne-
cesaria en la resolución del conflicto, ó eliminan
a alguno de ellos, nada habrán conseguido.

Ni los gobiernos aisladamente, ni los concier-
tos internacionales, podrán llevar a cabo el bello
ideal de los obreros, a plazo fijo. Después de todo,
estos problemas se resuelven ellos solos; cuando
está saturado el ambiente y preparada la públi-
ca opinión, como las revoluciones sociales, estal-
lan contra toda prevención y resistencia.

El estilo del autor es llano, suelto y casi vulgar,
circunstancia que lo hace asequible a todas las
inteligencias. Recordando sin duda, aquel aforis-
mo de Bentham que decía «el abuso de las citas
es la erudición indigesta y el comedimento de
las citas, la erudición digerida», el Sr. Fornovi
evita el desfile de nombres de autores y libros
por entre las hojas del suyo, resultando así un
trabajo meramente personal, con las doctrinas
que la experiencia y el buen sentido le han su-
gerido.

En resumen: el libro de que hacemos mérito,
debe consultarse por los que se dediquen al es-
tudio de los problemas sociales pendientes. Nos-
otros felicitamos sinceramente a su autor, exci-
tándole para que continúe la investigación en es-
te género de trabajos, en los que tanta gloria y
provecho puede obtener.

RECORTES.

¡Oh! el noticierismo.
Un diligente corresponsal, telegrafía a un perió-
dico de la corte lo siguiente:

«En honor de su ilustre huésped dió anoche el se-
ñor Gamazo un delicado té, que resultó brillantísi-
mo.»

Hasta ahora se sabía
que el té, era un buen laxante
pero ¡por Dios! juraría
que nunca le vi el brillante.

«A principios del pasado mes de Julio falleció en
su magnífico castillo de Morenil la señora Marque-
sa de Plessis Bellière, dejando por único heredero a
Su Santidad León XIII.

Los cuantiosos bienes de la finada, consistentes en
tierras, bosques, molinos, etc., acan de ser puestos
en venta bajo la tasación de 650.000 francos, suma
que el Papa podrá percibir íntegra.»

¡Pobrecito! Me consuelo al pensar que esa enorme
suma se destina al pobrecito prisionero del Vatica-
no.

¡Tan necesitado como se halla!

Para equidad, justicia y fortaleza,
Nadie como el maestro de Alceguza.
Consideren ustedes que el municipio debe al maes-

vinos que ofrece a los humanos, aun en me-
dio de las mayores calamidades.

La nieta de los condes de Tuy tenia una
fé incorruptible; y estas ideas, que se agol-
pan a su mente, son un balsamo prodigioso
que aplaca la irritación de las heridas del
espíritu; una lluvia benéfica que viene a
apagar un grande incendio, una mano cie-
trísima que bate las cataratas de los ojos del
alma y devuelve la vista al que ya era cie-
go.

Sin embargo, las heridas son incurables
y el remedio no sirve mas que para mitigar
la irritación por un instante; las llamas han
tomado tanto incremento, que no pueden ya
apagarse con la lluvia; y las cataratas des-
aparecen por un solo momento, vuelven a
reproducirse, y ciego queda el que antes
ciego ha sido.

La malhadada joven se olvida de aque-
llos consoladores recuerdos, y se deja poseer
nuevamente del mas frenético despecho.

Una circunstancia que el príncipe de los
infiernos, la casualidad, ó su mala estrella
han preparado, viene a comunicar mas
fuerza al veneno que roe ya el corazón de
Walisina: en las justas que han seguido al
torneo; el wálí del rey de Africa venció a diez
caballeros de Francia; entusiasmados los
muslimes con aquel triunfo, han entonado
unas coplas orientales en alabanza de la
princesa mora, y en loor de los walis de sus

tro de escuela 500 pesetas y el maestro debe 18 pe-
setas al municipio.

El maestro no vé medio de sacar las 500 pesetas al
alcalde, pero el alcalde ha visto medio de sacar las
18 pesetas al maestro.

¿Cómo? ¡Embargándole!
Y dirán ustedes: ¿Pues por qué no embarga el
maestro al alcalde?
¡Ah! Porque el maestro no tiene vara y montera
y el alcalde sí.

Ya me rio yo al considerar lo que con esto se rei-
rá el Sr. Ministro de Fomento, ó sea D. Santos Isa-
sa, encargado de la prosperidad de la Instrucción
pública.

Señores: ¡Bendigamos los altos designios del...
¿Saben ustedes a quien ha correspondido la mitad
del premio gordo de la penúltima extracción de lote-
ría?

Descúbranse ustedes y arrodíllense.
A un sacristan de Sevilla.

«Dios es Dios y Mahoma...»
¡Pero qué de oraciones le habrá costado al buen
sacristan el que la Providencia meta en su provecho
la mano en el bombol

POLÍTICA EUROPEA.

SUMARIO: Los Toros.—Fiestas.—Altos Hornos.—
La Vizcaya.—Beneficencia.—Instrucción pública.
—Obras públicas.—Las fabricas.—Prensa y Cir-
culos.—El Padre Coloma.—Alrededores.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Se acabaron los toros, por los
que este pueblo siente mas afición que Andalu-
cia. Por los periódicos tendran Vds. noticia de
que las corridas han sido inmejorables. En cuatro
días veinte y cinco toros. Muruves, Veraguas,
Miuras, é Ibarras.

Es increíble como un pueblo tan trabajador
como Bilbao se entrega en cuerpo y alma a la
diversion en los días de fiesta. No se ha pensa-
do en nada mas que en las corridas—y con ellas
—con la Tombola, con las carreras de caballos,
las de velocípedos, el orfeon Bilbaino y con la
compañía de Maria Tubau que actua en el nuevo
teatro, aquí a la gente le falta tiempo y le sobra
dinero para divertirse.

He hecho una ligerísima excursion por las fá-
bricas.

La sociedad de Altos Hornos tiene en marcha
tres, capaces de producir trescientas toneladas
diarias de lingote.

No es posible dar una idea de la importancia
de esta fabricación. Si Vulcano diera espléndidas
fiestas en su palacio, resultaria algo parecido al
efecto que produce en los profanos esta esplén-
dida industria.

En la misma margen del rio en que están si-
tuados los Altos Hornos está situada la Vizcaya,
sociedad de metalurgia y construcciones. Las fá-
bricas y talleres de la Vizcaya ocupan cincuen-
ta hectáreas en la orilla izquierda del Nervion la
sociedad tiene un muelle de mas de un kilóme-
tro de longitud, y se producen cuatrocientos
cincuenta y tres mil toneladas de mineral anual.

Y no me digan los lectores heche V. hierro co-
mo el andaluz del cuento, porque son datos
oficiales.

Es imposible en una carta dar idea del movi-
miento industrial y fabril de esta población.

En la obra que con el título «España en fin
del Siglo» está publicándose en Madrid, al lle-
gar a Vizcaya podrá apreciarse el estado de pros-
peridad de esta provincia.

Daré a V. simplemente algunos datos genera-
les.

La Beneficencia puede decirse que es de carac-

reinos; y los nombres de Eliaca, Egilona,
sultana de los godos, y bella esposa del ca-
lifa Rodrigo, vuelan hasta las orillas del Ta-
jo entre los armoniosos ecos de una música
dulcísima.

¡Ay! era necesario ser muger, y amar con
el delirio que la hija de Theudisela amó a su
infame esposo; y encontrarse luego repudia-
da y perdida; y verse escanecer y pisar por
un pueblo que debió arrodillarse ante su
trono, y mirar en ese trono a otra muger
ocupando su asiento, y distinguir el júbilo
y la felicidad que rebosan en los rostros de
estos príncipes que abomina, mientras ella
es devorada por la mas cruel amargura; y
contemplar a mil y mil gentes dando culto
a su odiada rival, mientras a ella la escupen
y la abofetean; y oír todavía en medio de su
abandono y desconsuelo aquellos cántico de
gloria y de alegría que se elevan en torno
de la que la arrebató cuanto formó su ven-
tura en el mundo, era necesario, decimos,
hallarse en tan horribles situaciones para
comprender toda la intensidad del dolor de
Walisina en este momento.

Arrancando de lo profundo de su pecho un
lastimoso y penetrante gemido, se doblan
sus rodillas se erizan sus cabellos, se apoya
en los peñascos, y queda inmóvil y medio
petrificada por el fuego que la devora y la
consume.

En seguida, cual si hubiera recobrado de

79 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1891.

WALISINA

Una piedra, que han movido sus piés,
rueda casualmente por los escabrosos peñas-
cos y cae en las aguas, abriendo por un ins-
tante una especie de sima en aquel mar de
espumas bulliciosas

La imaginación de la duquesa se traspor-
ta a los torrentes; rasga, por decirlo así, el
líquido velo que cubre la profundidad, y se
la figura que la piedra ha bajado a mostrar-
le todo el horror de los abismos.

Sobrecogida por un temblor súbito, retro-
cede instintivamente y alza sus manos al
cielo, cual si pidiera misericordia.

Pero al mismo tiempo el aire la trae la
gritería de las fiestas; vuelve a recordar
que su Rodrigo se halla en brazos de otra
muger; cree distinguir las caricias que la
está prodigando; cree ver sus semblantes
llenos de alegría y de felicidad, y hasta cree
sentir el choque imprecipitable de sus besos
de amor...

¡Ah! la amargura y el despecho que se
apoderan entonces de la desdichada Walisi-
na son inconcebibles.

Volviéndose hacia el lado por donde viene
el eco de aquellas voces, se inunda en llan-
to y prorrumpe en las mas tiernas, en las

ter exclusivamente municipal y popular. En todos los pueblos de la provincia existen pequeños hospitales y casas de Beneficencia.

En la sanidad está muy atendida, porque así lo exige la aglomeración de obreros y hay en la provincia once establecimientos balnearios. Inscritas en el registro de propiedades existen veinte y tres.

Un dato que demuestra lo bien que aquí viven las clases populares.

Al paso que en otras provincias la emigración a América ha sido grande, el año pasado solo han salido de Vizcaya setecientos trece personas.

En todo lo que se llama la zona minera, donde hay mas de quince mil obreros hay once individuos de la Guardia-civil para mantener el orden.

Hay en Bilbao instituto de segunda enseñanza y una notabilísima escuela superior de comercio; hay además escuela normal de maestros y de artes y oficios.

Existen doce líneas de ferro-carriles en explotación, gran cantidad de tranvías é infinidad de carreteras.

De puertos, escepción hecha de las importantes obras que se están haciendo en el de Bilbao; en setenta y siete kilómetros de costa que tiene esta provincia no hay ninguno importante.

La Agricultura no guarda relación con la importancia industrial y comercial y puede asegurarse que la riqueza agrícola y pecuaria de la provincia, no es de grande importancia.

Existen en actividad, gran número de fábricas y talleres, «Santa Ana de Bohuete.» «San Francisco» «Nuestra Sra. del Carmen» «La Purísima Concepción» La importantísima «Compañía de Maderas» La Fundación de Averly y C^a, que es una de las mejores montadas, hay muchas fábricas de harinas, se está montando una importantísima de papel y las navieras tienen grandísima representación, principalmente en la sociedad que dirige el Sr. Aznar.

Además de varios otros círculos hay dos muy importantes: «El Sitio» que tiene mil socios y un verdadero palacio y la «Sociedad Bilbaína» que tiene una biblioteca tan buena como el Ateneo de Madrid.

La prensa está dignamente representada; se publican ocho periódicos diarios, El Noticiero, La Union Vasco Navarra, El Porvenir, El Diario de Bilbao, El Nervión y otros.

Este último periódico está hecho enteramente a la moderna y el servicio telegráfico de todos muy bueno.

La Bolsa que está muy bien instalada trabaja mucho, y hay muchas casas de París que tienen aquí representantes para los arbitrajes.

Una cosa hay en Bilbao deplorablemente montada, el servicio de carruages, que no puede ser más detestable: la tarifa solo alcanza al radio de Bilbao, y el radio según los cocheros, no pasa un kilómetro del Arenal. Esto es escandaloso, y llamo la atención sobre ello de las autoridades.

El colegio y la universidad de Deusta, donde habita el Padre Coloma, es un colegio de primer orden, el frontón de Abando es notabilísimo, y para que todo sea completo en este pueblo, Doterio fábrica inmejorables pianos y el Dr. Orive tiene aquí un laboratorio y una casa de baños dignos de especialísima mención.

Los alrededores de Bilbao son inmejorables. Las Arenas, Portugalete, Santurce, Algortas son residencias grandemente agradables.

Bilbao recibe muy cortesmente al forastero, pero como no vive de él, no se preocupa gran cosa de que vengan pocos ó muchos.

Pueden Vds. calcular por lo que llevo espuesto, las condiciones de independencia y de bienestar que tiene esta provincia donde la política ocupa el último término, y donde el que Sagasta haya llegado a las Arenas, les preocupa a los vizcaínos muchos menos que un partido de pelota.

Aquí tienen mucha importancia todas las industrias, menos la genuinamente española, la industria política y electoral.

Yo que en los años que llevo informando a ese periódico, tanto he clamado porque los pueblos tengan vida propia, experimento verdadera satisfacción al ver que hay provincias que como Vizcaya para nada necesitan del Gobierno.

Hecha esta correría desde mi carta próxima volveré al yunque de Madrid, y vuelta a dar noticias de política, eterna comidilla de los españoles.

Como siempre me repito de V. affmo s. s.,— Garci-Fernández. Madrid 2 Septiembre 1891.

De aquí y de allí.

Un sol artificial.

Tal nombre puede darse, ciertamente, al faro de 7.000 000 de bujías que se ha establecido en la punta de Santa Catalina, en la isla de Wight. Antes del 1.º de Mayo del año actual, el faro instalado en este punto estaba provisto de una simple lámpara de reflectores, alimentada por aceite ordinario, y la intensidad de la llama no excedía de 738 bujías. Ahora se ha reemplazado por lámparas eléctricas que dan una potencia de alumbrado de 7.000.000 de bujías. Cada medio minuto—porque la luz es giratoria—esta potente proyección ilumina cada punto durante cinco segundos, y es visible a una distancia que parece increíble.

Ha habido necesidad de agregar un gran local reservado para las máquinas a la primitiva construcción, y en ella hay tres máquinas de vapor y dos máquinas eléctricas.

Una de las máquinas de vapor acciona la señal de niebla; las otras dos son para las lámparas eléctricas, y además, por precaución contra los accidentes, todo el mecanismo es Joble.

Este faro es diez veces más potente que todos los que existen en las costas británicas, y no puede compararse con ningún otro del universo.

Pan casero.

Un francés, M. Burger, se ha hecho el campeón del pan casero contra la invasión del lla-

mado pan de lujo que, los refinamientos de la industria ha introducido. M. Burger trata este asunto con mucha doctrina y calor en un libro que titula El pan casero, su harina y fabricación, en el cual se propone demostrar que los nuevos procedimientos de molienda por cilindro quitan a las harinas los gérmenes del trigo y la mayor parte del gluten. La harina que se obtiene por este procedimiento, permite elaborar un pan más blanco, esto es indudable, pero incompleto, y este escollo se evita con la molienda por medio de piedra.

Esta diferencia ha obligado a agregar a las harinas, cuerpos extraños, tales como el aceite de almendras, para suplir las cualidades que se le han arrebatado, con lo cual, si se oculta la ausencia, no se suplen dichas cualidades, como la higiene y la alimentación exigen. M. Burger aconseja la vuelta al pan casero, más sano, más alimenticio, y que se conserva más tiempo, y llama la atención de la Academia de Medicina acerca de un asunto que merece, tanto como los vinos por lo menos, que se consagren a su dilucidación los trabajos de los higienistas.

Liga de ladrones.

Según dicen de Milwaukee, Wisconsin, parece que es un hecho admitido, hasta por los policías de más elevada graduación, la existencia de un sindicato de ladrones que está trabajando para consolidar y adquirir importancia.

La primera de estas sociedades se formó en Nueva-York hace próximamente un año, y después, en este verano, se ha constituido una media docena más de estas partidas, que están bien organizadas, con sus jefes, sus medios de defensa, etc., etc.

Es de suponer que, conocida ya esta asociación de una manera que no deja lugar a duda, y mediando la convicción de que sus consecuencias no se sabe hasta donde llegarán si se la deja tomar cuerpo, se adopten todas las medidas necesarias para concluir con ella; que si los ladrones aislados, y trabajando cada uno por su cuenta, son siempre temibles, lo serán mucho más formando corporación y una liga ofensiva y defensiva contra las vidas y los bolsillos de los ciudadanos pacíficos y tranquilos.

Capricho de un millonario.

M. Charles W. Dargton, riquísimo propietario de Nueva-York, se propone dedicar veinte millones de pesetas a la construcción de una casa que tenga 26 pisos, y en la cual habrá más de 1.000 oficinas.

En la parte superior, y a una altura de 300 pies, se construirá un magnífico jardín.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ayer se me quedó en el tintero una noticia que por ser de actualidad y por la relación que guarda con algunos asuntos recientemente dados a la publicidad por una célebre cantante, debe ser curiosa y hasta si se quiere, interesante é instructiva.

Recordo perfectamente que hace años, una casa editorial de París, a cuyo frente figura un tal Datu, quiso comprar a elevado precio, curiosos y nuevos documentos, como son cartas, volantes, tarjetas respaldadas, etc., pertenecientes a un elevadísimo personaje ya difunto y que no se sabe de qué modo y manera pasaron a ser propiedad de la persona que hoy los tiene, pero que en efecto nadie duda de su perfecta autenticidad.

Los documentos en cuestión son de un Borbón y un Borbón es también quien los va a publicar, desechando en la actualidad los escrúpulos que tuvo otra vez para no darlos a la estampa. Cual no será la importancia de ellos, de los documentos, cuando nada menos que tres casas editoriales de París se disputan editar la obra ó el libro.

No se sabe de esto más sino que el prólogo del libro estará escrito, ó a lo menos firmado por la célebre cantante Elena Sanz, que los documentos aludidos que formarán el texto del libro se publicarán por orden de fechas y que al final se habrán denunciado cosas de alguna importancia que conviene conocer a todo español y mucho más a los que nos ocupamos de la cosa pública.

Si a todo esto se añade que el libro en cuestión se publicará protegido por un pariente de la persona a quien pertenecen esos documentos, se convendrá forzosamente en que la cosa tiene algo más de lo que muchos puedan presumir. Esperemos pues el libro y veamos qué trapas son esos que dicen van a salir del cesto donde se deposita la ropa destinada al lavadero.

El cabo sentenciado a sufrir la última pena en la Coruña será puesto en capilla mañana. Es seguro que será indultado y de la hermosa gracia se dará cuenta al reo a las dos ó tres horas de estar en capilla.

Mañana por la noche obscurarán los republicanos del distrito de la Latina con un banquete al Sr. Asensio Vega.

El permiso para celebrarlo se ha concedido hoy, lo cual no sé hasta qué punto puede hacerlo el Gobierno, pues la ley de reunión solo dice que el caso ó reunión deberá ponerse en conocimiento de la autoridad 24 horas antes y nada dice de permiso.

Suyo affmo.,—M. Madrid 2 de Septiembre de 1891.

Los Doks.

III.

Siempre será poca la atención que dediquemos en unión con los demás periódicos locales, a todo género de empresas, que como la de los Doks, tome como base del desarrollo de sus negocios, la ocupación de terrenos del dominio público, ó la explotación con exclusividad de servicios, que por su carácter de público puedan constituir monopolio, y claro que dada la voz de alerta en el Ayuntamiento, nosotros hemos de llamar la atención de las demás entidades a quien la ley impone el deber de informar, no para que informen mal la pretensión, sino para que la estudien y la mediten, y bajo su aspecto técnico, ya bajo el legal, ya por lo que ella pueda afectar al comun

interés del país, en cuyo ordenado desarrollo, todos y esas entidades más que nadie, debemos estar interesados.

Sabemos de modo cierto, porque se hizo público en el Ayuntamiento, que Mr. Richard Cook al pedir su concesión, lo hizo estableciendo dos órdenes de obras; unas, que por afectar al puerto, entran de lleno bajo las disposiciones de la ley de Puertos de 7 de Mayo de 1880, y la Instrucción de 20 de Agosto de 1883, relacionados con la ley de Obras Públicas de 13 de Abril de 1877, y otras como los almacenes, que por su carácter urbano, podemos llamar construcciones civiles, y solo a la ley de Obras públicas deben sugetarse, si es que antes se ha probado el extremo de la utilidad pública de la concesión, para después hacer aplicación de la expropiación forzosa.

Por hoy hemos de prescindir de estas construcciones civiles, porque aunque se nos asegura que se abrió una información pública, de ello no tuvimos conocimiento, y no estudiamos los planos y demás documentos, que seguramente habrá acompañado a su pretensión Mr. Cook.

No nos sucede lo mismo respecto a las obras que se solicitan construir en el puerto, pues, ya es conocido de todo el mundo, que la pretensión se reduce a prolongar, tanto por poniente como por levante, las obras de andén de costa, que hoy se construyen por el Estado, con la ayuda del Comercio de Almería, acabando en dos muelles, salientes de tal modo, que al formar puerto entre sí dejarán comprendido en la concesión el contramuelle ó dique de levante que tiene en construcción el Estado.

Bajo esta hipótesis, que rectificaremos en el caso que alguien nos demuestre no ser exacta, vamos a demostrar que no es susceptible de concesión, por la que se constituya monopolio ó exclusiva, una obra costeada con fondos públicos, y que por ende es de uso público.

Que el Puerto de Almería, es tal puerto según el art. 13 de la ley, que está clasificado como de interés general de segundo orden, según los artículos 15 y 16 de la repetida ley de puertos, hechos son que nadie nos discutirá, como tampoco puede ser discutido, el derecho de todo navegante, para atracar a sus muelles y en ellos hacer las operaciones de carga y descarga de mercancías, con solo sugetarse a los reglamentos y disposiciones que regulan el uso ordenado de estos lugares públicos.

Toda concesión que merma, no ya que destruya, este tráfico libre, no puede hacerse sin faltar primero al precepto general establecido en el artículo 55 de la ley de Obras públicas, repetido de una manera muy especial en el 48 de la ley de Puertos; y como una de las aseveraciones que Mr. Cook hace en el párrafo segundo de la introducción a sus tarifas, es que «en sus muelles y puertos formados por ellos, no pueda atracar buque alguno que no venga a hacer operaciones con la compañía de los Doks, sino en caso de peligro», claro está que se pide el monopolio del contramuelle, de soslayo por quedar este comprendido en las obras de la empresa, y claro es que mientras este punto no se aclare, toda concesión que merme el derecho de los navegantes para atracar a una obra costeada por el Estado, será contraria en la ley y a los derechos del público, siempre más respetables que la aspiración de una empresa a quien se puede complacer con solo que haga estas aclaraciones.

GACETILLAS.

Junta de Damas.—El jueves en la noche se reunieron en el Gobierno Civil, las comisiones ejecutivas de la Junta de Damas, acordando emplear la cantidad recaudada en la Rifa en donativos de ropas y calzado para el Hospital de enfermos y dementes, Hospicio y Casa cuna; formaron una larga lista de las atenciones más perentorias, acordando comenzar las compras al día siguiente en todos los comercios de Almería, puesto que todos habían contribuido con su óbolo a la fiesta de Caridad.

Almería.—Bajo este mismo epígrafe publica nuestro estimado colega de Madrid El Globo, una extensa y bien escrita carta de su ilustrado corresponsal, nuestro querido amigo Sr. Chalons, que anteaer marchó en dirección a Madrid.

Después de reseñar todos los festejos, dice: «En resumen: la opinión general se muestra muy satisfecha de la feria, y espérase que para el año próximo se contará con más elementos, y por lo tanto, que las fiestas tendrán mayores alicientes para los forasteros, que ya este año han acudido en gran número. Con la esperanza de que sea pronto un hecho el proyectado ferro carril de Linares, confíase en que la industria y el comercio tomarán gran incremento. Esta provincia cuenta con elementos propios de riqueza; solo necesita protección para desarrollarla, poniendo así un dique a la espantosa miseria que affige a la comarca, de lo cual es buena prueba la afluencia de emigrantes que continuamente embarcan a bordo de los vapores que hacen la travesía a Orán.

Señores conservadores: ¡un poco más de patriotismo y menos política! Al ocuparse de los bailes populares añade: «Almería es, indudablemente, una de las poblaciones donde más puras se conservan las buenas tradiciones del baile andaluz, desprovisto de esa desdichada mezcla de procaacidad y desgarro que ha dado por resultado el baile flamenco, que no es sino una serie de movimientos y contorsiones más ó menos repugnantes. La gracia sin rídicula ostentación, la gallardía sin afectada desenvoltura, la flexibilidad sin necesidad de ademanes violentos, ni posturas libres, esto y sólo esto es lo que constituye el verdadero baile andaluz del que tan equívocada idea tienen muchos.»

Agradecemos a nuestro estimado compañero las frases de elogio que dedica a Almería.

Ballena.—Dicen de Garrucha, que el martes último se presentó en dicha playa una ballena, acercándose tanto a tierra que se creyó por algunos iría herida ó enferma.

Los altos chorros de agua que lanzaba, marcaban sus paseos por la costa, no pudiéndose precisar sus dimensiones por no haber salido a la mar por el mal tiempo, barcos desde los que podrían haberla visto de cerca.

A la mañana siguiente había desaparecido sin que hayan vuelto a tenerse noticias de su paradero.

Hierro.—Desde que se empezaron a desaguar las minas de Herrerías, se han extraído de la Santa Matilde 2 000 toneladas de excelente mineral de hierro.

Setiembre.—En los campos.—El viticultor renueva sus labores y el cosechero de cereales apalea en la troje el rubio grano. La Liga Agraria y Gamazo, las promesas proteccionistas de Cánovas no cumplidas, el tratado franco español y las estaciones enotónicas, hacen llegar a los campos ideas tristes.—«¿Cuidamos de nuestra fortuna ó de nuestra miseria?»—piensan estos pobres labriegos.—Se prepara un nuevo meeting, en el que Gamazo trata de probar que es el único hombre a quien interesa la agricultura.—Cae la primera lluvia.—El labrador atrasado se entrega al usurero.—La uva se llena de jugo y traspareta al sol el grano que nada en un pequeño globo de alcohol.—Acaba la yeda de la caza y suenan en el monte mil disparos de cartuchería.—Los días se acortan y la noche empieza a enseñorearse de sus dominios invernales.

En la política.—Regresan a la corte los personajes de oposición que son aquellos a quienes antes se les acaba el dinero.—Recuerdos de un 29 de Setiembre. Los liberales experimentan la tristeza de una obra no concluida. Los reaccionarios mascan con rabia un pan que se amasó en aquella fecha memorable.—También los cultivadores del campo político binan sus viñas: es el mes de las revoluciones.

En la poesía.—El año ha llegado a su mayor edad. Los viejos recuerdan su juventud. El reuma inspira elegias al académico. En muchas aldeas hay géneos ignorados que al sentir lágrimas en sus ojos viendo como el sol declina entre nubes se creen émulos de Byron.

En la realidad.—Un mes más.—Una paga más.—Un nuevo cupón que cortar.—Un paso, hacia la tumba.

Nuestra agricultura.—Cansado está nuestro espíritu de buscar argumentos en que basar y desarrollar peticiones, sin lograr de aquellos quienes están obligados a ponerlas en práctica sean acogidas con el detenimiento que sus grandes fuerzas demandan.

La agricultura en la provincia de Almería, que necesita puntuales y bien marcadas disposiciones en lo referente a su rápido engrandecimiento, por todos deseado, se ve privada de iniciativa, no tan solo de los labradores, los cuales no la prodigan toda clase de cuidados, sino del Gobierno, que es el motor para darle vertiginoso impulso, y entonces obtendría inmediata prosperidad, poniendo a la honrada clase que a ella se dedica en actitud más halagüeña que la en que se halla.

La iniciativa en todos los problemas que atañen a los intereses de nuestra agricultura, no debemos solo esperarla del Gobierno, sino de los hijos de ella.

Es verdad que su patrocinio pertenece genuinamente al Gobierno; pero en vista de que esta gran fuente, que es la que le sostiene no recibe ni el más leve empuje de su parte, no es esta razón para que sea mirada por todos los demás con el mismo desdén y menosprecio.

La agricultura de Almería ha sido destrozada en su mayor parte por fenómenos asoladores é imprevistos.

La invasión filoxérica ha sido uno de los fenómenos que más lágrimas y desventuras ha de hacer sufrir a los labradores en nuestra provincia.

Los ingenieros del Gobierno hace ya mucho tiempo que así lo pronosticaron, y en las columnas de LA CRÓNICA, en más de una ocasión se insertaron artículos científicos en los que se prevenía el mal.

Sin embargo de esto, los agricultores de nuestra provincia, apenas si atendieron tales indicaciones y la filoxera adquirió gran desarrollo y la riqueza más importante de nuestra provincia, por la que mayores ingresos se obtienen, se halla atacada de muerte.

¿Cuándo cesará esta apatía?

Convocatoria.—Por acuerdo del Comité local Republicano-Progresista, se convoca a todos los ciudadanos que conculguen en el expresado partido a fin de que acudan a emitir sus sufragios para la renovación de cargos y cuyas elecciones tendrán lugar el próximo domingo 6 del corriente de 10 de la mañana a 3 de la tarde en los sitios que se expresan.

1.ª Sección, Almacén número 11, frente a la Aduana Nacional.

2.ª Sección, Teatro de Apolo.

3.ª Sección, Barrio Alto, calle del Olmo número 11.

El Presidente, Antonio Campoy.

Fiestas de Monserrat.—Para celebrar el día de la Virgen que se venera en la vega de Almería, además de la función religiosa en la que predicará el joven presbítero D. Federico Salvador, se quemarán unos bonitos fuegos artificiales el lunes 7 a las 8 y media de la noche, que seguramente será uno de los mejores que desde hace años se han quemado en la citada ermita.

Desagüe de Herrerías.—El estado del desagüe sigue siendo satisfactorio. La marcha de las máquinas no deja nada que desear después de haberse tomado algunas medidas respecto al personal encargado de su vigilancia.

Solo dos máquinas se encuentran en marcha continua y sostienen el nivel de las aguas a unos 12 metros, cuyo nivel basta para construir la mayor parte del muro. Solo en un punto no se ha encontrado aún el terreno firme para la cimentación de dicho muro, que en las otras dos partes avanza rápidamente, pero se abriga la esperanza de que a una profundidad de 14 metros en aquel sitio crítico, se llegue a la formación de

las pizarras impermeables que han de servir de base para el muro, operación que no necesitará más de un día de funcionar las dos bombas á 11 metros de profundidad.

El tiempo.—Ayer amaneció nublado, des-parramando las nubes sobre la población ligeras rociadas, que refrescaron la atmósfera y humedecieron el suelo.

El cambio de tiempo ha sido notable. Sin embargo, no se despidió el calor de nosotros.

Venta.—El libro de D. Justo Fornovi *La cuestión social y las manifestaciones obreras* de que hacemos mérito en otro lugar de este número, se halla á la venta en la Imprenta de don Mariano Alvarez.

Club de regatas.—Continua esta sociedad realizando las escariones marítimas iniciadas hace unos días.

Todas las tardes, guardando riguroso turno es invitada una familia á pasear á bordo de las preciosas canoas adquiridas por el Club de Barcelona.

Anteayer fué una de las tardes más deliciosas, permaneciendo en la mar las embarcaciones del Club hasta hora avanzada.

La misma tarde tuvimos ocasión de admirar la preciosa canoa esquiada adquirida en Alemania por nuestro amigo D. Federico Fischer, socio propietario del Club de esta capital.

Dicha embarcación llamó en extremo la atención de los aficionados, é inteligentes, no solo por su figura, elegancia, solidez y excelentes condiciones marineras, sino por el lujo y confort con que está construida.

Es la primera embarcación de este género que ha zurdado las aguas de nuestro puerto.

El Sr. Fischer, con la amabilidad que le distingue, obsequió á los tripulantes de la canoa *Atlántida* y á las señoras y señoritas que conducía, con pastas y Champagne.

Igualmente el Sr. Acuña, que mandaba esta embarcación, obsequió á la tripulación y familias, á bordo de su vapor *Numancia*, con Champagne, licores y riquísimo café.

El Club va adquiriendo vida propia, pues el aliciente de las escursiones marítimas, atraen poderosamente á los aficionados á los placeres del mar.

Caducida.—Por real orden de 19 del pasado se ha declarado, de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, que los títulos al portador de Deuda antigua del Estado no están comprendidos en la caducidad decretada por las leyes de 19 de Julio de 1869 y 21 de Julio de 1876, pudiendo por esta razón ser convertidos en otros del 4 por 100, con arreglo á la ley de 29 de Mayo de 1882, y demás disposiciones complementarias.

Amas de cría.—Hay una con buena leche que desea encontrar colocación para casa de los padres. Darán razón en la Posada de la Estrella.

Estudio clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismos en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo 1887.

Dr. Antonio Alcáide de la Peña.
Dr. Juan Manuel Ramos.
Dr. B. Hernández Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excmo. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación, Madrid 26 Mayo de 1888.

D. C. PIZZI, Secretario.

ESCUOLA DE ARTES Y OFICIOS DE ALMERIA.
Según lo que dispone el Reglamento general de Instrucción pública, quedará abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1891 á 1892, durante todo el mes de Septiembre, de 7 á 9 de la noche, en la Secretaría de la misma.
Almería 22 de Agosto de 1891.—El Secretario, Hilario Navarro de Vera. 4-8

BANCO HISPANO COLONIAL.
Anuncio.
BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA EMISION DE 1886.
Sorteo 21.
Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Manuel de Larrateca, actuando en el protocolo de D. Luis G. Solar y Plá, el 21.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 3 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las doce bolas.

Números 19-1.464-1.668-2.149-2.337-4.571-5.988 7.089-9.092-10.038-10.531 y 10.609.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil doscientos billetes.

Núm. 1.801 al 1.900-116.301 al 116.400-166.701 al 166.800-214.801 al 214.900-233.601 al 233.700 457.001 al 457.100-598.701 al 598.800-708.801 al 708.900-908.101 al 908.200-1.003.701 al 1.003.800 1.053.001 al 1.053.100 y 1.060.801 á 1.060.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1891.—El Secretario General, *Aristides de Artigano*.

En Almería, *Spencer y Roda*.

BANCO HISPANO COLONIAL.
BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA EMISION DE 1886.
Anuncio.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón Número 21 de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en los Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid, en casa de los Corresponsales, designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.º Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1891.—El Secretario General, *Aristides de Artigano*.

En Almería, *Spencer y Roda*.

SECCIONES.
EFEMERIDES.
5 DE SEPTIEMBRE DE 1565.

Los turcos levantan el sitio de Malta.

Para vengar los moros el desastre que en unión de sus aliados los moros sufrieron de Felipe II cuando en 1564 les arrojó del Peñón de la Gómera y obtuvo la reincorporación de esta plaza, dirigieron sus ataques contra la isla de Malta. A 45.000 hombres se elevaba la cifra del ejército del Sultán turco, Solimán II y su plan de campaña consistía en apoderarse en primer término del castillo de San Telmo, para lo cual comenzaron por talar é incendiar los campos y degollar á cuantos malteses encontraban. La defensa de la isla estaba encomendada al valeroso maestre Juan Parisot, que tan pronto como observó la aproximación de aquellos emprendió una vigorosa salida en la que, gracias á su denuedo, logró causarles una baja de 1.500 combatientes y á los pocos días otra de 3.000 cuando intentaron asaltar el castillo. Pero el cerco continuaba con igual ardor por una y otra parte; las luchas eran cada vez más encarnizadas y repetidas, pues hubo días en que sufrieron los sitiados hasta tres ataques. Daños al cabo los turcos del castillo, sacaron su sed de venganza arrancando el corazón á los que momentos antes habían succumbido, al propio tiempo que Parisot vengaba estas crueldades degollando á los prisioneros y cargando los cañones con sus cabezas. Al fin y con el socorro que recibieron los sitiados de Felipe II consiguieron rechazar á los infieles, recuperar el castillo de San Telmo y verse libres de tan crueles adversarios.

Gaceta.
Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Santander y la Audiencia de lo criminal de dicha capital.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes disponiendo vengan en comisión de servicio á la Dirección general de los Registros, los registradores de la propiedad de la Palma D. Manuel Sordo Meredio y D. Julián Daroca, que lo es de Motril.

Guerra.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 6, Domingo. S. Eugenio y cmps. mrs.; S. Eleuterio, ab.; Santos Onesiforo, Faustó y Macario, mrs.; y B. Limbania, virgen, el Bto. Juan de Rivera y S. Eleuterio.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Dominica 16.ª después de Pentecostés y 2.ª de Septiembre, con rito semi-doble, color verde.

Catedral: A las 8 1/2 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

San Pedro: A las 6 solemne misa de Comunión y plática para la asociación del Apostolado de la Oración y Alianza del Sagrado Corazón de Jesús, celebrada por el Ilmo. Sr. Obispo. A las 8 1/2 misa mayor. Por la tarde á las 6 solemnes ejercicios espirituales en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. M., estación cantada, rosario, actos de Fé, novena en honor de Ntra. Sra. de los Remedios, con letreñas, salve y letanía cantadas, actos de Consagración y Desagravios, sermón que predicará el presbítero D. Federico Salvador Ramón, catedrático del Seminario, imposición de medallas y escapularios por el Sr. Obispo á los nuevos celadores y asociados, cantándose himno al Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

Santo Domingo: A las 8 1/2 misa mayor. Por la tarde á las 5 solemnes ejercicios espirituales con S. D. M. M.

Siervas de María: A las 8 misa cantada de Comunión y plática para la Asociación del Apostolado de la Oración establecida en este Centro. Por la tarde á las 5 ejercicios espirituales en honor del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. M. y sermón.

Demás Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 misa de Comunión. A las 8 misa mayor y rezos del día á las horas de costumbre. Por la tarde á las 6 ejercicios espirituales, meditación rosario y salve cantada.

Demás Iglesias: A las 8 1/2 misa mayor. A la oración rosario, estación y actos de Fé.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de Belén en la capilla de San Indalecio de la Sta. Iglesia Catedral.

Receta culinaria.
CCII.

Codornices á la chita callando.—Limpias y ligadas sus patas y alones, se sazonan y engrasan con manteca de cerdo en su interior, agregando una hoja de laurel.

Se saltean y doran en manteca también de cerdo y se mete cada codorniz dentro de un pimiento colorado, gordo y bien limpio.

Se dá una vuelta en manteca á los pimientos así preparados, y rociándolos de continuo con un poco de caldo mezclado con vino de Jerez, se asan al horno á fuego vivo en un cuarto de hora.—*Angel Muro*.

Juzgado Municipal.
Dia 3.

Nacimientos.
Josefa (padres ocultos) y Antolin (de la Cuna).

Defunciones.
José Andujar Leal y Francisco Escamez Palenzuela.

Casamientos.
Ninguno.
Juicios civiles, 0.
Id. conciliatorios, 0.

Movimiento marítimo.
NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 2 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 3.

ENTRADOS.
Vapor inglés «Caledonia», de Dénia, con carga general.

Laud español «San Antonio», de San Roque, con serrín.

Balandra id. «Juanita», de Garrucha, en lastre.
Vapor inglés «Calipso», de Valencia, con carga general.

Laud español «América», de Motril, con esparto.
DESPACHADOS.
Vapor inglés «Calipso», para Hull, con 2 pasajeros y cargn general.

Pailebot español «Manzanares», para Garrucha, cen mineral.

DELEGACION DE HACIENDA
DE ESTA PROVINCIA.
Recaudación obtenida en los fieltos de Consu- mos de esta capital, el dia 3 de Septiembre

	Ptas. Cts.
Puerto.	1330 07
Granada.	123 50
Vega.	90 02
Mar.	42 98
Sol.	14 95
Central.	159 30
Total.	1 760 82

Telegramas.

EXTRANJERO.

Londres 3.
El corresponsal del «Times» en San Petersburgo, dice á este periódico en un telegrama que la prensa rusa hace grandes elogios de las autoridades y vecindario de Canterets, por las demostraciones de cariño de que está siendo objeto el representante de Rusia.

Milan 3.
Crece que surgirá en breve una gran huelga de obreros metalúrgicos. Hoy no se ha trabajado en dos grandes talleres. La tendencia á la huelga se hace extensiva á los demás oficios y se cree que caso de ser general la huelga alcanzará lo menos á 30.000 obreros.

Londres 3.
Nada se sabe de cierto acerca de un rumor que ha circulado relativo al suicidio del general Balmaseda. Se cree que la noticia es falsa.

Valparaiso 3.
Se dice que Balmaseda ha sido asesinado en una montaña por el cochero que guiaba el carruaje en que aquel huía.

Parece que se ha sublevado un regimiento congresista, asesinando á los oficiales y entregándose luego al saqueo.

INTERIOR.
VENTA DE UVA.
Londres 3, 11 21 m.
Lord Rosebery Olmo, 16 13; Garcia, 15 16.

Orozo.
Madrid 4, 1 t.
En la corrida de toros verificada ayer tarde en Palencia, según refieren los despachos telegraficos de allí recibidos, el simpático diestro «Reverte» al salir de una suerte de quite, en el primer taro, recibió una cogida tremenda. Fué volteado á gran altura, caudándole el bicho dos heridas muy graves, una de ellas de quince centímetros de longitud y profunda.

Bajo el sobaco recibió un varetazo y en la frente una contusión muy fuerte. Se teme por su vida, pues la cogida es gravísima.—P.

Madrid 4, 2 t.
En la Coruña, con motivo de un entierro civil, se ha producido gran tumulto disolviéndose por la guardia civil. Esto ha ocasionado gastos.—P.

Madrid 4, 3 t.
En Cadix ha estallado un nuevo petardo, sin ocasionar desgracias.
Se han hecho dos prisiones.—P.

Madrid 4, 3 15 t.
En San Sebastian han celebrado los ministros consejillo, acordándose no presentar antes de Enero los presupuestos con las economías y nivelación.—P.

Madrid 4, 3 15 n.
El espada Reverte herido en la plaza de Palencia, ha llegado á Madrid. Las heridas presentan buen aspecto. No se le ha presentado fiebre.

El Papa el miércoles tuvo un ataque visceral; aunque no grave ofrece inquietudes.—P.

Madrid 4, 8 n.
Los obreros de Fournies han acordado celebrar una huelga general. Es probable que pongan en estado de sitio á la Coruña.

Holsa.
4 por 100 interior, 76 25.
4 por 100 exterior, 77 60.
4 por 100 amortizable, 89 30.
Londres 90 dias fecha, 07 95.
Paris ocho dias vista, 27 29.—P.

Madrid 4, 9 15 n.
En Madrid se ha recibido el sumario del caso y el periodista de la Coruña para que lo estudie el Tribunal Supremo de Guerra.

La regente ha designado al acto personal para el servicio de la familia **Wladimiro**.
Se dice que será relevado el Gobernador de la Coruña.—P.

Madrid 4, 10 45 n.
Telegrafian de Tanger participando que el jefe de los moros en Anguera ha manifestado que no transigirá un ápice para el amarre del cable aunque vayan todos los ejércitos españoles.

Los moros han dicho que degollarán á cualquier español que intente amarrear el cable.—P.

Vapores para Hamburgo.
En los primeros dias de la semana entrante saldrá de esta para Hamburgo un vapor que admite uva. Dirijirse á los consignatarios Sres. Spencer y Roda, 2-4

La Madrileña.
Taller de ropa blanca.

Unico en su clase para la confección de CAMISAS DE CABALLERO ajustada á los últimos modelos de Madrid y Paris.

En este taller es donde se hacen con la mayor perfección y elegancia las verdaderas CAMISAS DE FRAC.

Se sirven encargos á los pueblos de la provincia enviando medidas.
8, Real 8, frente á la platería de Cicognani.

Vapor «Manuel Espalio».
Saldrá de este puerto el dia 10 de Septiembre para Mazarrón, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Vapor correo para New-York.
Llegará sobre el 7 de Septiembre saliendo sobre el 8 con la carga que tome de fruta. Fletes económicos sobre lo cual llamamos la atención de los señores cargadores. Consignatarios Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Vapor para Amberes directo «RIO TEJO»
Llegará á este puerto el 9 de Septiembre y saldrá el 10 del mismo, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Uva para New-York.
Los señores expedidores que deseen consignar su frutos en New-York á casa frutera de arraigo y garantía pueden valerse de los Sres. FREDERICK S. ROBINSON Y COMPANIA, 126 Pearl Street, en la seguridad de quedar satisfechos. Dicha Casa ni anticipa dinero ni aconseja mas que lo útil y conveniente para los exportadores. Remite en cheques á la vista los saldos de las cuentas de venta. Para más informes dirijirse á este señor, Don Francisco Maresca, 7-15

GRAN PELUQUERIA MADRILEÑA
Ricardo G. Moraton.
Especialidad en el corte de cabello y barba. Hay gabinete especial para teñir el cabello y lavar la cabeza por un sistema higiénico y cómodo. Cada servicio de afeitado, lavar, rizar, etc., 25 céntimos de peseta, excepto el corte de cabello, que vale 50. Hay abonos económicos para cuando se quiere. Calle de Ricardos, 8; principal, frente al Paseo del Principe.

Mina «El Judío».
sitá en el Cabo de Gata, parage Rincon colorado. Por acuerdo de la junta directiva se dá á partido dicha mina bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa del presidente que suscribe, San Francisco 3, principal. Almería 1.º de Septiembre de 1891.—José Trujillo. 2-15

ESPECTACULO.
Teatro Novedades.
Compañía cómica lírica.—Funciones para hoy.
A las ocho: «El voto del caballero».—A las nueve: «De Madrid á Paris».—A las diez: «Coro de señoras».—A las once: «Lucifer». Entrada general 20 céntimos.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE...

LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Propietario:
DON RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Depósito general:
87- CALLE DE ATOCHA-87

CAMISAS PARA CABALLERO.

Completo surtido en camisas de percal colores novedad á 6 pesetas y de cretona con vistas de color á 3 pesetas una, blancas en 3 formas de cuellos y en todas medidas con vistas de hilo, á 4, 6 y 8 pesetas.

Otras en colores y blancas, á 9, 10, 12 y 14, reales, para niños en todas medidas de color y blancas á 8 y 10 reales, cuellos y puños de hilo.

Camisas sin plancheo para trabajo á 8, 9 y 10 reales. De buches á 5 pesetas. Se garantiza la hechura.

Calzoncillos de hilo á 3 y 4 pesetas y de algodón 4, 5, 6, 8 y 10 reales.

Bazar Madrileño, calle de las Tiendas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un día en una hora!!!

PASTA BROOKE

(MARCA MONO)



Unico producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, marmoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, etc., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos grasientas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerías

Agente general en España.—Felipe Sabadell. BARCELONA

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se han recibido cien mil abanicos japoneses en todas clases y precios; abanicos del país en vitela de papel, gasa y seda de colores, luto y medio luto. Gran surtido en sombrillas para señoras y caballeros. todo á precio de fábrica.

Centro de suscripciones.

Obras científicas y recreativas, Ilustraciones y periódicos de todas clases.

En publicación: *El Diccionario Hispano-Americano* editado por 30 eminencias españolas, y la *Historia general de España* por la Real Academia.

Obras á plazos desde 5 pesetas.

Paseo del Príncipe núm. 11.

BRAGUERO METALICO

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hernia á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictamen que han dado de este braguero los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavía desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denomina uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hice conocer del público en la *Revista médica* que se publicaba en esta localidad en 1884 y en *LA CRÓNICA MEDITERRANEA* del 29 de Junio de 1889.

Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que esperimienta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hórnia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la debil resistencia del aro, á cada una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuza, pierdesu forma convexa á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se dá á los tirantes pretendiendo tener la hernia reducida; sin embargo de que tan pronto como despres tiene condiciones la bola rellena para mantener las tripas á buen recaudo.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas á la plata; su acabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hernia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin templar y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hernia á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

Este arco es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto se necesita para que conservando su flexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola, un tornillo de palancagiratoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus mas recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapercibido de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 80 y de 150 pts.—se habrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, afligen al hombre en todas las edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián Lopez.

SERVICIOS

DE LA

Compañia Transatlántica

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales; el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLÓN.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártres á partir del 7 de Enero de 1890.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio deOro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos*.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—*Servicio de Tanger*.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2.—Almería.

Surtido especial en objetos de dibujo con rebaja de un 30 por 100 sobre todos los precios conocidos hasta el día.

Estuche de matemáticas á 1'75 pesetas

2, 2'50, 3, 4, 5, 8, 9, 10 á 15 uno, id. en forma de cartera géneros muy superiores á 4'50, 11'50, 15, 16, 30, 40 hasta 80 una.

Compases id. de reducción, tira líneas ordinarios á 1'50, medio finos á 2'50, id. finos á 4 y 5 pts. uno, cajas de chinchas á 1'75, 2 y 4 pts., plumas de acero para dibujar cartabones de madera, reglas de 0'20 centímetros id. á 0'30 centimos una, id graduadas de 2'50, 3 á 4'50 una, tinta China ordinaria á 0'50 centimos, medio fina á peseta, clase extra 5, id. líquida á 1'25 y 1'75 el botecito, pastillas de colores en clase superior, cajas de colores, dobles decímetros de boj y de marfil, id. otras dichas del Estado Mayor, platillos y pinceles finos.

No olviden los Sres. Ingenieros arquitectos, y peritos agrónomos que encontrarán en este establecimiento el mejor papel tela que existe, id. en papel cuadrículado, idem vegetal, id. Canson, lápices de todas clases.

Estrade-Berdot freres.

AGUAS MINERALS DE MELLUS GIJÓN.

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCIA MORALES,

Estas aguas—que no lo curan todo, por que en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

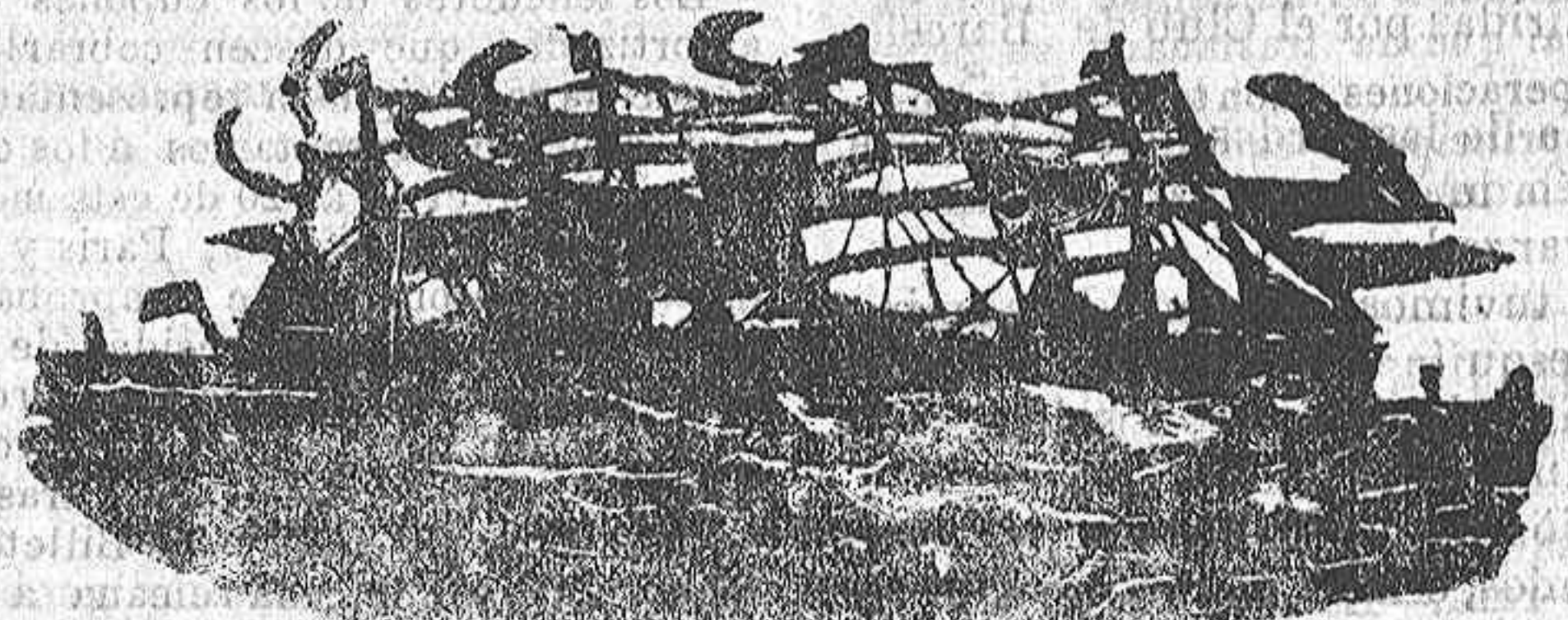
El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo).

SERVICIOS

DE LA

Compañia Transatlántica

BARCELONA



desde donde se envían los pedidos á España y América.

Máquinas agrícolas, vinícolas é industriales.

MORATONA GENIS Y COMPAÑIA.

Princesa, núm. 53, Barcelona.

PESETAS.

Pulverizadores Vermorel. Gran modelo. 42'50

Id. id. pequeño id. 32'50

Id. id. Bolord. 30

Sulfato de cobre extra superior precios corrientes. Bombas Fabeur legítimas, las más recomendables para el trasiego de vinos. Otras bombas de varios sistemas para elevación de aguas, para riegos y agotamientos.

Calderas para combatir la piral, prensas, filtros, estrujadoras de uvas y otros utensilios para bodegas. Máquinas y calderas de vapor. Estufas de desinfección, únicos concesionarios en España del sistema Geneste y Herscher. Estas estufas adoptadas por los ministerios de Gobernación, Guerra y Marina, se recomiendan á las corporaciones para los hospitales y casas de Beneficencia.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co.



Dirigirse á sus agentes correspondientes. En Lorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez. Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

Línea de vapores á Orán.

Vapor ESPERANZA.

Salidas de Almería para Orán, los mártres. Orán. Almería, los sábados. Consignatarios: Sres. M. Ruiz Reyes é hijos en liquidación.